

EMPRESA CONSTRUCTORA ALPUSIG JACHO

CIA. LTDA.

Ruc: 0591725467001

Dirección: Belisario Quevedo **Celular:** 0995258504

Latacunga-Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA SOCIOS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL

En la Parroquia Belisario Quevedo, del jueves 18 de abril de 2018, siendo las 10h02, se reúnen los Socios de la **EMPRESA CONSTRUCTORA ALPUSIG JACHO CIA. LTDA.**, en la oficina de la compañía ubicada en la Parroquia Belisario Quevedo del Cantón Latacunga de la Provincia de Cotopaxi, de acuerdo con la convocatoria enviada el 09 de Abril del presente año, para una junta general universal de socios con el fin de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación de quórum
2. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia del periodo 2017
3. Lectura y Aprobación de Estados Financieros del periodo fiscal 2017
4. Resolución Pérdida del Ejercicio

La Presidente Mirian Alpusig da la cordial bienvenida a los socios que han asistido a la junta general extraordinaria de socios, a la vez solícita que se realice la respectiva constatación de quorum.

1.- Constatación de Quórum

Se procede a tomar la asistencia a los señores socios de la empresa mismas que se encuentran el Ing. Luis Gonzalo Alpusig Jacho, Ing. Mirian Salome Alpusig Jacho y Dra. Blanca Cristina Alpusig Jacho, quienes conforman el 100% del capital social de la Constructora, una vez realizado la asistencia de quorum la presidenta da por inicio la sesión.

2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia del periodo 2017

Se procede a dar lectura del Informe Económico, comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, manifiesta que la empresa no ha contratado obras, que se cancelado Reajuste negativos y se ha realizado mantenimiento de la obras. Manifiesta que los Estados Financieros están preparados de acuerdo a las Normas Internacional de Información Financiera, también informa que la empresa ha generado una perdida debido a los pagos y gastos de reajuste de precios negativos y gastos administrativos. Menciona que la empresa goza de estabilidad y que ha cumplidos con todas las obligaciones. Los socios presentes aceptan el informe de forma unánime.

3.- Lectura y aprobación de Estados Financieros del periodo fiscal 2017

Toma la palabra la presidente menciona que los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 que están preparados de acuerdo con las Normas Internaciones de Información Financiera para Entidades Pequeñas y Medianas Empresas, que exige la Superintendencia de Compañía para la presentación de los mismos. Para lo cual se procede a dar lectura a los balances como son: Estado de Situación Financiera total Activos \$ 8.082,80, total pasivos 2.681,49, y total Patrimonio de \$ 5.401,31; Estado de Resultado Integral de costos y gastos de -786,63 originado una pérdida del periodo

EMPRESA CONSTRUCTORA ALPUSIG JACHO

CIA. LTDA.

Ruc: 0591725467001

Dirección: Belisario Quevedo **Celular:** 0995258504

Latacunga-Ecuador

económico, Estado de Flujo de efectivo por el método Directo corresponde el valor en efectivo en disminución de \$ -1.903,57, Estado de Cambios de Patrimonio da el valor de \$ 5.401,31. Además informa que toda la información tiene su debido respaldo y están debidamente archivados. Los socios de esta manera deciden aprobar los Estados financieros en forma unánime.

4.- Resolución Pérdida del Ejercicio

Interviene la presidenta da conocer la pérdida originada en el periodo que es de \$ -786,63, un socio pone en sugerencia que la perdida obtenida en el año 2017, sea absorbida por las Ganancias Acumuladas de Años Anteriores, mismas que no se encuentran distribuidas a los socios, para de esta manera poder subsanar la pérdida actual y evitar tener posible inconveniente, a su veces deberán reflejarse en los libros contable de la empresa.

Una vez dado esa sugerencia los socios aprueban en forma unánime que la Pérdida del Ejercicio Económico 2017 sea absorbida por las Ganancias Acumuladas de Años Anteriores.

Se concede 10 minutos para redactar el acta, una vez redactada es leída a los socios presentes quienes conforman el 100% del capital social, misma que deciden aprobar en forma unánime la presente acta.

Una vez cumplido con todos los puntos tratados, la Presidenta declara finalizada la sesión siendo las 10h45 am, para constancia firman al pie de la página los socios.

Atentamente,

Ing. Luis Alpusig Jacho
GERENTE-SECRETARIO

Ing. Mirian Alpusig Jacho
PRESIDENTE-SOCIO

Dra. Cristina Alpusig
SOCIO
